



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1085-D-10  
OD 232

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

#### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

#### RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las actividades organizadas por la comunidad Mbya- Guaraní de la provincia de Misiones, el Ministerio de Derechos Humanos, la Dirección Provincial de Asuntos Guaraníes, la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones (UPM), la Universidad Nacional de Misiones (UNAM), entre otros organismos y asociaciones de la mencionada provincia, que se llevarán a cabo durante el año 2010, en el marco de los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo.

Dios guarde a la señora Presidenta.